EMANROSA
ROMERO MANTILLA

Quito, 27 de febrero del 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ref.: Actualización de Datos / Solicitud de Clave

Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, Mediavilla Chancusig Ligia Teresa en calidad de Representante Legal y Gerente General de la empresa EMANRO S.A. con RUC N° 1792061504001 - Expediente N° 156833, solicito su colaboración se proceda con la Actualización de Datos de mi representada, así como con la Solicitud de Clave de Acceso.

La persona autorizada para realizar los trámites pertinentes, para los antes mencionados es el Sr. Tenecela Yunga Milton con C.I. 1718442641.

Por la atención que se sirvan dar a éste requerimiento anticipo mi agradecimiento.

Atentamente;

Sra. Ligia Mediavilla
Representante Legal
EMANRO S.A.
RUC.1792061504001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
28 FEB. 2013
OPERADOR 16
QUITO

Jorge Drom N39-44 y Alfonso Pereira
Edificio Centro de Oficinas Iñaquito I, Piso7 Oficina 702
Telf.: 243-7637 / 243-9253
www.emanrosa.com

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS: NUMERO :
2013-17-01-32-D00765

Ante mi, Doctor Ramiro Dávila Silva, **Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito,** comparece **la señora LIGIA TERESA MEDIAVILLA CHANCUSIG, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ROMERO MANTILLA EMANRO S.A ,** mayor de edad, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su documento de identidad número **1720047347;** y bajo juramento declara que la firma constante en la **ACTUALIZACION DE DATOS / SOLICITUD DE CLAVE A LA SUPERINTENDECIA DE COMPAÑIAS,** que antecede, es suya, la misma que usa en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia autentica. Para constancia firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto, ésta Notaría, no asume responsabilidad alguna.- Se archiva copias. Quito, **VEINTE Y SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE**

LIGIA TERESA MEDIAVILLA CHANCUSIG
C. C. # 1720047347

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
28 FEB. 2013
OPERADOR 16
QUITO

DR. RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

Notaría Trigésima Segunda Quito * Dr. Ramiro Dávila Silva *